

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

República de Chile Provincia de Linares Depto. Educación Municipal Sub-Depto. Adquisiciones

Parral, 21 Oct 2015

DECRETO EXENTO Nº 10.575/

VISTOS:

1. La orden de compra Nº 4159-864-se15 proveniente de Convenio Suministro

2. La factura N° 471331 de fecha 03 septiembre 2015 de "FERRETERIA PARRAL LIMITADA"

3. El decreto exento Nº 5090 de fecha 29 Octubre 2015 que Aprueba la Adquisición mediante Compra menor a 10 UTM

4. El decreto afecto Nº 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.

5. Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.

6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.

7. Decreto exento Nº 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1226-1229	5-1229	4	ENGRAPADORA METALICAS	\$9,477	\$37,908	MANTENCIÓN F-566 ALBERTO MOLINA CASTILLO
1230	D	1	SERRUCHO	\$10,530	\$10,530	

SUNICIPALIDAD PAR

TOTAL:

\$ 48,438.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

DIRECTOR

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL

UDELIO I

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL

PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones

4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas